

en los honoramientos de la causa de cada uno; y q. cuando se  
perava q. la del d. de talis tenonios loy una ligera  
tramite y por sendas de ella se veian los castigos  
exemplares de lo q. se oia en margen a ella; da con  
publico anuncio el tramite q. de este finero se  
ha hecho al Tribunal especial de guerra y marina  
en el qual las dilaciones sean interminables, y lo  
de lo no tendra todo el efecto; cuya representacion con  
tanamente fundamentada se dirija por el conducto  
oportuno. En cuya virtud acordaron; se fomen de las  
representaciones y q. convocada a la sala capitular  
de tales personas de esta villa para q. en oficio que  
al efecto se pare en la corporacion de los entes de  
esta para q. el q. que se preve de firma y de  
opinion de manera q. se hagan populares: Convo  
que de m. n. a. de esta villa q. el mismo efecto de  
lo q. se convenga en esta q. firman de d. de d. v. l. l.

q. v. n. de que certifico

Juan de Alcazar  
Juan. Andre  
Pedro Mender

Don. Alcazar  
Don. Mender

En la villa de ...  
Ayuntamiento de ...

